REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: EXP. 2018-00249-00

ACCIONANTE: FRANCISCO ANTONIO MEZA REY ACCIONADOS: ARL SEGUROS BOLIVAR S.A...

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que el señor apoderado de la parte demandante solicita que se envie nuevamente a la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ, para que aclare el dictamen rendido por dicha Junta ya en varias oportunidades se le ha solicitado a la dicha Junta donde se ha pronunciado al respecto. Para proveer.

Cúcuta, Mayo 26 de 2023.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO

Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, Mayo veintiséis de dos mil veintitrés.

Visto el anterior informe Secretarial, el Despacho teniendo en cuenta que la Junta Nacional ya se ha pronunciado en cuanto a la solicitud de aclaración del dictamen rendido por la JUNTA NAICONAL DE CALIFICACION, no se accede a lo solicitado y fija fecha para continuar con el normal desarrollo del proceso.

Para la realización de la Audiencia d Tramite y Juzgamiento, se señala la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) DEL DIA SEIS (6) DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

NOTIFIQUESE.- Se notifica por estado.

El Juez,

La Secretaria,

EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.

HERNANDO YANEZ PENARAI